



LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, BAREMACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR EN PROYECTO PARA SU INCORPORACIÓN A LA “PLATAFORMA DE EXCELENCIA EN BIOTECNOLOGÍA AZUL Y ACUICULTURA” - (BIOASIS GRAN CANARIA – AQUACIRCULAR17-GIA), EN LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y miembro del Comité de Selección de la Convocatoria la contratación de un Investigador en Proyecto para su incorporación a la iniciativa BIOASIS Gran Canaria gestionada por la FCPCT.

CERTIFICA

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 28 de enero de 2020, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 5 de febrero de 2020, el número de personas presentadas han sido 3.

Que la Comisión de Selección, tras revisar las solicitudes y documentación acreditativa de las mismas, consideró excluir provisionalmente a las personas presentadas que no acreditaron convenientemente el cumplimiento de los requisitos exigidos para poder participar en esta convocatoria de acuerdo con la documentación requerida en las bases.

Así pues, se concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación del listado provisional de admitidos y excluidos, para que las personas que figuraban como no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas.

Una vez transcurrido el referido plazo y habiéndose valorado las subsanaciones recibidas, se ha acordado publicar (Anexo I) la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Por último, habiendo una única candidata admitida, se publica la puntuación obtenida por la misma y se eleva la propuesta de contratación de la citada aspirante (Anexo II), sin que sea preciso realizar entrevista.

En Las Palmas de Gran Canaria,



ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

a) RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI/NIE/PASAPORTE	PUNTUACIÓN
447305611L	8,75

b) RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI/NIE/PASAPORTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
X2035977V	3
45340065G	3

- 1 No aporta copia del DNI
- 2 No acredita titulación requerida
- 3 No acredita la experiencia profesional superior a 6 meses en funciones semejantes

ANEXO II: PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

DNI/NIE/PASAPORTE
447305611L